

Bucaramanga, 18 de febrero de 2025

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COORDINADORA DELEGADA PARA LA PROPIEDAD INTELECTUAL

ASUNTO: RESPUESTA FRENTE A REQUERIMIENTO EXAMEN DE FORMA
EXPEDIENTE No. SD2025/0000192
OFICIO No: 1538 Del 31 de enero de 2025

ANGEL CUSTODIO ACUÑA LLANES, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.833.439 de Bucaramanga; actuando como apoderado y representante legal de **INDUSTRIAS ACUÑA S.A.S** (Antes **INDUSTRIAS ACUÑA LIMITADA**) empresa con **NIT. 804.016.740-9** me permito dar respuesta al requerimiento de examen de forma del expediente N° SD2025/0000192, de fecha 31 de enero de 2025, en los siguientes términos:

1) ACLARACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DE MARCA OBJETO DE REGISTRO:

Sea lo primero aclarar que esta compañía desde antaño ostenta signo distintivo debidamente registrado ante la **SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**, previamente denominado **INDUSTRIAS ACUÑA LIMITADA**; no obstante, por razones administrativas, a la fecha cambiamos nuestro tipo societario a S.A.S., por ende, nuestra razón social actual es **INDUSTRIAS ACUÑA S.A.S**. Por lo tanto, la **denominación de marca objeto de registro** es:

inal INDUSTRIAS ACUÑA S.A.S

Al respecto se precisa, la expresión “**DISEÑADOS PARA GANAR**” es nuestro eslogan, el cual no forma parte de la marca objeto de registro, no obstante, quedo plasmada en nuestra solicitud inicial por error involuntario.

Por último, se advierte, la letra R **no hace parte del conjunto marcario** y por tanto se excluye en la etiqueta adjunta en esta respuesta, así como la expresión “**DISEÑADOS PARA GANAR**”.

2) ETIQUETA DEL SIGNO DISTINTIVO A REGISTRAR

Se adjunta la etiqueta corregida y definitiva del signo distintivo a registrar:



Agradezco su atención y quedo atento a sus requerimientos adicionales.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Angel C. Acuña Llanes', written over a horizontal line.

ANGEL C. ACUÑA LLANES

C.C. 13.833.439 de Bucaramanga

Apoderado y Representante Legal

INDUSTRIAS ACUÑA S.A.S